

C. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 20 y 30 fracción I, 104 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado del Estado de Oaxaca; 54 Fracción I 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, anexo **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4, 29, 60 FRACCIONES II Y III, EL TÍTULO DEL CAPÍTULO VI Y LOS ARTÍCULOS 66, 67, 68, 69 Y 70 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD.**

Lo anterior a efectos de que la misma sea incluida en la orden del día de la próxima sesión ordinaria.

Sin otro particular por el momento quedo de usted.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
26 SEP 2023
12:26 hrs
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

ATENTAMENTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 25 de septiembre de 2023.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS / COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

SOMOS CUASA Y HECHOS



C. DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUÍZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

El suscrito Diputado Noé Doroteo Castillejos, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Trabajo de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 20 y 30 fracción I, 104 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado del Estado de Oaxaca; 54 Fracción I 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca; y demás relativos aplicables, someto a consideración, análisis y en su caso aprobación de esta Soberanía la presente **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4, 29, 60 FRACCIONES II Y III, EL TÍTULO DEL CAPÍTULO VI Y LOS ARTÍCULOS 66, 67, 68, 69 Y 70 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD**, sirva de sustento a la presente iniciativa la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Primero, del bienestar emocional, alejándonos de los tabúes de la salud mental¹. El bienestar emocional es un componente vital de la salud integral, y es esencial para llevar una vida plena y equilibrada. Sin embargo, persisten ciertos tabúes que limitan nuestra percepción de la salud mental. Uno de los mitos más perjudiciales es la creencia de que la atención de salud mental solo es necesaria para personas en situaciones extremas o para aquellos que enfrentan problemas graves de salud mental. Nada podría estar más lejos de la verdad.

a) Todos tienen emociones: Desde la alegría y la felicidad hasta la tristeza y la ansiedad, todas las personas experimentan una amplia gama de emociones a lo

¹ Muñoz, Harold. (2009). Somatización: consideraciones diagnósticas. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/med/v17n1/v17n1a09.pdf> (Consultado el 18 de septiembre de 2023).

SOMOS CUASA Y HECHOS



largo de sus vidas. Negar la importancia del bienestar emocional es negar nuestra propia humanidad. La salud mental no se trata solo de trastornos psicológicos graves; se trata de aprender a manejar y cuidar de nuestras emociones diarias.

b) El estrés es común:² Vivimos en un mundo cada vez más agitado y lleno de presiones. El estrés es una respuesta natural a estas demandas, pero cuando se vuelve abrumador, puede afectar negativamente nuestra salud mental y física. Todos, en algún momento de la vida, necesitamos herramientas para gestionar el estrés y mantener un equilibrio emocional.

c) Prevención y autocuidado:³ La atención de salud mental no solo es reactiva, sino también preventiva. Aprender habilidades de afrontamiento, establecer límites saludables y practicar el autocuidado son medidas preventivas clave para mantener un bienestar emocional sólido. No se trata solo de buscar ayuda cuando se está en crisis, sino de cuidar de nuestra salud mental en todo momento.

d) Apoyo en la comunidad: Promover el bienestar emocional en la comunidad es fundamental. Todos podemos desempeñar un papel en la reducción de los estigmas que rodean a la salud mental. Al alentar las conversaciones abiertas sobre emociones y al ofrecer apoyo a quienes lo necesitan, contribuimos a crear una sociedad más comprensiva y solidaria.

En resumen, la salud mental es para todos, es decir, la salud mental no se limita a un grupo específico de personas o a situaciones extremas. Es un componente esencial del bienestar humano y merece la misma atención y respeto que la salud física. Promover el bienestar emocional y derribar los tabúes en torno a la salud mental nos beneficia a todos, ya que nos permite vivir vidas más saludables, equilibradas y significativas. Es hora de reconocer que todos merecemos apoyo y

² UNAM. (2023). El estrés, la enfermedad del siglo XXI. Disponible en: <https://tv.unam.mx/portfolio-item/estres-la-enfermedad-del-siglo-xxi-entrending/#:~:text=El%20estr%C3%A9s%20es%20un%20mecanismo,considerablemente%20en%20la%20poblaci%C3%B3n%20mexicana>. (Consultado el 18 de septiembre de 2023):

³ NIMH. (2023). El cuidado de su salud mental. Disponible en: <https://www.nimh.nih.gov/health/topics/espanol/el-cuidado-de-su-salud-mental/el-cuidado-de-su-salud-mental> (Consultado el 18 de septiembre de 2023).

SOMOS CUASA Y HECHOS



cuidado en nuestras emociones, sin importar quiénes seamos o qué desafíos enfrentemos.

Segundo, un nuevo problema de salud pública, la salud emocional⁴. En la era de la hiperconexión y la constante actividad, la salud emocional se ha convertido en un nuevo desafío de salud pública. Vivimos en una sociedad marcada por la velocidad, la autoexplotación y la presión constante para mantenerse conectados y productivos.

En la actualidad, la tecnología y las redes sociales han creado una cultura de hiperconexión. Estamos constantemente bombardeados con información, notificaciones y la expectativa de estar disponibles en todo momento. Esto ha llevado a una sociedad que nunca se desconecta, lo que puede generar estrés crónico, ansiedad y agotamiento emocional.

En la búsqueda de la productividad y el éxito, muchas personas se autoexplotan. La presión constante para alcanzar metas, cumplir plazos y mantenerse competitivos puede llevar a un agotamiento físico y emocional. La sociedad hiperactiva tiende a valorar la sobreexigencia, lo que a menudo se traduce en sacrificar la salud emocional en aras del rendimiento.

La salud emocional es fundamental para el bienestar general. El estrés crónico, la ansiedad y la depresión son respuestas comunes a la sobrecarga emocional. Además, la falta de atención a la salud emocional puede tener un impacto negativo en las relaciones interpersonales y en la capacidad de empatizar y colaborar en la lucha por la justicia social.

Para abordar este nuevo desafío de salud pública, es esencial un enfoque integral que reconozca la importancia de la salud emocional en la sociedad actual. Esto implica fomentar el autorreflexión, el autocuidado y la desconexión ocasional.

⁴ OPS. (2020). No hay salud sin salud mental. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/8-10-2020-no-hay-salud-sin-salud-mental> (Consultado el 18 de septiembre de 2023).



También significa reconocer que cuidar de nosotros mismos no es egoísta, sino necesario para ser activistas y ciudadanos más efectivos.

La salud emocional es un componente crucial de la salud pública en la sociedad hiperactiva y conectada de hoy. La presión constante para mantenerse activo y comprometido puede tener efectos negativos en la salud emocional, incluso dentro de la nueva izquierda ideológica. Para abordar este desafío, debemos reconocer la importancia de cuidar nuestras emociones, promover un enfoque integral de la salud y comprender que el autocuidado no es contrario a la lucha por la justicia social, sino un componente esencial para ella.

Tercera, la salud emocional como un problema del estrés y la depresión⁵. La salud emocional es un aspecto fundamental del bienestar humano y se encuentra en el centro de nuestra capacidad para llevar vidas plenas y satisfactorias. Sin embargo, en la sociedad actual, el estrés y la depresión se han convertido en problemas significativos que afectan a la salud emocional de muchas personas.

El estrés es una respuesta natural del cuerpo ante situaciones de presión o demanda. En la vida moderna, estamos constantemente sometidos a múltiples fuentes de estrés, como las responsabilidades laborales, las preocupaciones financieras, las relaciones interpersonales y las expectativas sociales. Cuando el estrés se vuelve crónico o abrumador, puede tener un impacto negativo en la salud emocional.

El estrés crónico puede desencadenar una serie de problemas de salud emocional, incluyendo la ansiedad y la depresión. La ansiedad se caracteriza por preocupaciones y temores excesivos, mientras que la depresión se manifiesta en sentimientos persistentes de tristeza y pérdida de interés en las actividades

⁵ Gobierno de la República. (2014). El estrés provoca ansiedad y depresión. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/prensa/el-estres-provoca-ansiedad-y-depresion#:~:text=Dijo%20que%20los%20trastornos%20de,presentarse%20crisis%20de%20p%C3%A1nico%20y> (Consultado el 18 de septiembre de 2023).

SOMOS CUASA Y HECHOS



cotidianas. Ambas condiciones pueden afectar la calidad de vida y el bienestar emocional de una persona.

Por otro lado, la depresión es uno de los trastornos de salud mental más comunes en todo el mundo y se ha convertido en un problema de salud emocional de gran relevancia. Los síntomas incluyen la pérdida de energía, la falta de motivación, los cambios en el apetito y el sueño, y la sensación abrumadora de tristeza. La depresión puede ser debilitante y afectar gravemente la calidad de vida de quienes la experimentan.

Es fundamental abordar el estrés y la depresión para mantener una buena salud emocional. Esto implica tomar medidas para reducir y gestionar el estrés en la vida diaria. Algunas estrategias efectivas incluyen el ejercicio regular, la práctica de técnicas de relajación como la meditación y el mindfulness, y la búsqueda de apoyo social.

Cuando el estrés y la depresión se vuelven abrumadores, buscar ayuda profesional es esencial. Los psicólogos y psiquiatras pueden ofrecer terapia y tratamiento que ayuden a las personas a abordar estos problemas de salud emocional. No buscar ayuda puede tener consecuencias graves, incluyendo la exacerbación de los síntomas y la disminución de la calidad de vida.

Es importante que las comunidades y las sociedades promuevan la conciencia y la educación sobre la salud emocional. La eliminación del estigma en torno a la depresión y la ansiedad es fundamental para alentar a las personas a buscar ayuda cuando la necesitan. La salud emocional no debe ser un tema tabú, sino una prioridad para todos.

En síntesis, la salud emocional es esencial para llevar una vida satisfactoria y plena. El estrés y la depresión son problemas significativos que afectan la salud emocional de muchas personas en la sociedad actual. Reconocer estos desafíos y tomar medidas para abordarlos, incluyendo buscar ayuda profesional cuando sea necesario, son pasos esenciales para mantener y mejorar la salud emocional.

SOMOS CUASA Y HECHOS

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio Administrativo
San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248.



Cuarta, soluciones para el bienestar emocional: promover la resiliencia, control de las emociones y el autocuidado⁶. En un mundo lleno de desafíos y cambios constantes, el bienestar emocional se ha convertido en una prioridad esencial. Para fortalecer nuestra salud mental y emocional, es fundamental abordar tres componentes clave: promover la resiliencia, mejorar el control de las emociones y practicar el autocuidado.

a) Promoviendo la Resiliencia. La resiliencia es la capacidad de enfrentar adversidades y superarlas, adaptándose positivamente a las circunstancias difíciles. Promover la resiliencia es crucial para mantener el bienestar emocional en situaciones estresantes. Algunas estrategias para fortalecer la resiliencia incluyen:

- Cultivar una mentalidad optimista, es decir, fomentar una actitud positiva puede ayudarnos a ver desafíos como oportunidades de crecimiento.
- Establecer conexiones sociales fuertes: Mantener relaciones sólidas con amigos y familiares proporciona un sistema de apoyo en tiempos difíciles.
- Fomentar la autoestima: Confiar en nuestras capacidades y habilidades aumenta nuestra capacidad de enfrentar obstáculos.
- Aprender de la adversidad: Reflexionar sobre las experiencias difíciles nos permite adquirir sabiduría y aprender a manejar futuros desafíos de manera más efectiva.

b) Control de las Emociones: El control emocional implica la capacidad de reconocer, comprender y regular nuestras emociones de manera saludable. El dominio de las emociones es fundamental para mantener la calma en momentos de estrés y para mejorar las relaciones interpersonales. Algunas estrategias para mejorar el control de las emociones son:

⁶ ADIPA Mexico. (2023): Inteligencia emocional y resiliencia: claves para afrontar la vida. Disponible en: <https://adipa.mx/noticias/inteligencia-emocional-y-resiliencia-claves-para-afrontar-la-vida/> (Consultado el 18 de septiembre de 2023).



- La práctica de la atención plena (mindfulness): Esta técnica nos ayuda a estar presentes en el momento, a reconocer nuestras emociones y a responder de manera más consciente en lugar de reaccionar impulsivamente.
- Técnicas de respiración y relajación: La respiración profunda y la relajación muscular pueden ayudar a reducir el estrés y a controlar las respuestas emocionales intensas.
- Buscar apoyo profesional: En algunos casos, un terapeuta o consejero puede ayudarnos a desarrollar estrategias específicas para el manejo de emociones difíciles.

c) Practicar el Autocuidado: El autocuidado es esencial para mantener el bienestar emocional a largo plazo. Implica dedicar tiempo y atención a nuestras propias necesidades físicas y emocionales. Algunas formas efectivas de practicar el autocuidado son:

- Establecer límites saludables: Decir no cuando sea necesario y evitar el exceso de compromisos puede prevenir el agotamiento.
- Priorizar el sueño: El descanso adecuado es esencial para mantener un estado emocional equilibrado.
- Ejercicio regular: La actividad física libera endorfinas, lo que mejora el estado de ánimo y reduce el estrés.
- Alimentación equilibrada: Una dieta saludable puede tener un impacto significativo en nuestro estado emocional.
- Tiempo para el ocio: Disfrutar de actividades que nos gustan y nos relajan, como leer, pintar o caminar al aire libre, es vital para el bienestar emocional.

El bienestar emocional se construye a través de la promoción de la resiliencia, el control de las emociones y el autocuidado. Estas prácticas no solo nos ayudan a enfrentar mejor los desafíos de la vida cotidiana, sino que también contribuyen a una vida más equilibrada y satisfactoria en general. Al tomar medidas proactivas

SOMOS CUASA Y HECHOS

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio Administrativo
San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248.



para fortalecer nuestra salud emocional, estamos invirtiendo en nuestro propio bienestar y calidad de vida.

Quinta, el futuro de la atención psicológica gratuita para la niñez y la adolescencia⁷. La atención psicológica gratuita para la niñez y la adolescencia se presenta como una prioridad inaplazable en el futuro de la atención médica. Los desafíos emocionales y mentales que enfrentan los jóvenes son cada vez más apremiantes y, como sociedad, debemos asegurarnos de que tengan acceso a servicios de calidad sin importar su origen socioeconómico.

El futuro de la atención psicológica gratuita para la niñez y la adolescencia debe centrarse en la detección temprana y la prevención de problemas de salud mental. Esto implica la implementación de programas en escuelas y comunidades que eduquen a los jóvenes sobre la importancia de la salud mental y les proporcionen herramientas para afrontar el estrés, la ansiedad y otros desafíos emocionales.

Asimismo, garantizar el acceso universal a la atención psicológica es esencial. Esto significa que todos los niños y adolescentes, sin importar su situación económica o geográfica, deben tener acceso a servicios de salud mental de calidad. Esto podría requerir la expansión de clínicas y servicios de salud mental en áreas rurales o marginadas, así como la promoción de servicios en línea accesibles.

Además, el futuro de la atención psicológica para jóvenes también implica una mayor integración de la salud mental en la atención médica general. Los profesionales de la salud deben estar capacitados para reconocer y abordar problemas de salud mental en una etapa temprana, y las consultas con psicólogos y psiquiatras deben ser tan comunes como las visitas al médico de cabecera.

Incluyendo, la reducción del estigma. La reducción del estigma en torno a la salud mental es un componente crucial del futuro de la atención psicológica para jóvenes. Los estereotipos y la discriminación relacionados con la salud mental pueden

⁷ CETYS. (2023). Cimientos para el futuro: El papel de la psicología infantil en la actualidad. Disponible en: <https://www.cetys.mx/noticias/psicologia-infantil-actualidad/> (Consultado el 18 de septiembre de 2023).



disuadir a los jóvenes de buscar ayuda. Promover la conciencia y la empatía en torno a estos temas es esencial.

También, tratamientos basados en la evidencia científica reciente. La atención psicológica gratuita para la niñez y la adolescencia debe basarse en tratamientos respaldados por evidencia científica. Esto implica ofrecer terapias efectivas y terapeutas capacitados que puedan adaptarse a las necesidades individuales de los jóvenes.

Sin olvidar, la participación activa de la familia. Los padres y cuidadores deben ser partícipes activos en el proceso de atención psicológica de los jóvenes. La educación sobre la salud mental y la participación en el tratamiento pueden ser fundamentales para el éxito a largo plazo.

Finalmente, la inversión en investigación y desarrollo. Para asegurar un futuro sólido en la atención psicológica para jóvenes, es necesario invertir en investigación y desarrollo de nuevas terapias y enfoques. La ciencia de la psicología avanza constantemente, y debemos estar dispuestos a adoptar nuevas prácticas basadas en la evidencia.

Es por eso que el futuro de la atención psicológica gratuita para la niñez y la adolescencia debe ser inclusivo, preventivo, basado en la evidencia y desterrar el estigma en torno a la salud mental. Invertir en la salud mental de los jóvenes no solo mejora sus vidas, sino que también construye una sociedad más saludable y resiliente en el largo plazo. Es una inversión en el bienestar de todos.

Sexta, la homologación de las disposiciones de la Ley General de Salud sobre salud emocional. La homologación y la actualización de la Ley Estatal de Salud en materia de salud emocional, debe ir enfocado en tres direcciones:

En primer lugar, retomar la salud emocional como parte de la atención médica, misma que no se considera en nuestra legislación local, de acuerdo con el artículo 33 fracción IV de la Ley General de Salud, se debe incluir a la salud emocional como parte de la atención médica: *“Artículo 33. Las actividades de atención médica son:*

SOMOS CUASA Y HECHOS



*IV. Paliativas, que incluyen el cuidado integral para preservar la calidad de vida del paciente, a través de la prevención, tratamiento y control del dolor, y otros **síntomas físicos y emocionales** por parte de un equipo profesional multidisciplinario”.*

En segundo lugar, entender a la salud mental como un concepto más amplio que incluye a la salud emocional, de conformidad con lo establecido por el artículo 72 de la Ley General de Salud: “...*Para los efectos de esta Ley, se entiende por salud **mental** un estado de bienestar físico, mental, **emocional** y social determinado por la interacción del individuo con la sociedad y vinculado al ejercicio pleno de los derechos humanos; y por adicción a la enfermedad física y **psico-emocional** que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación”.*

En último lugar, considerar a la salud emocional como un problema público que es atendido por instituciones públicas, tal y como lo establece el artículo 77 de la Ley General de Salud: “*Artículo 77.- Los establecimientos del Sistema Nacional de Salud elaborarán **programas para la atención** de los familiares y el círculo social cercano de las personas que experimentan **dificultades psicoemocionales** o condiciones de salud mental, sin que puedan traducirse en la afectación de la voluntad y preferencias de estas últimas. Los programas podrán versar sobre **canalizaciones a servicios, psicoterapias breves, promoción de apoyos grupales, entre otros**”.*

En mérito de lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 20 y 30 fracción I, 104 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 54 Fracción I 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca; y demás relativos aplicables someto a consideración del pleno de esta LXV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la siguiente iniciativa con proyecto de:

SOMOS CUASA Y HECHOS



DECRETO

ÚNICO. Se reforman los artículos 4, 29, 60 fracciones II y III, el Título del Capítulo VI y los artículos 66, 67, 68, 69 y 70 de la Ley Estatal de Salud, para quedar como sigue:

ARTICULO 4.- En los términos de la Ley General de Salud y de la presente Ley, corresponde al Gobierno del Estado:

A.- En materia de Salubridad General:

I.- al III.- (...).

V.- La salud mental y emocional;

ARTICULO 29.- Para los efectos del derecho a la protección de la salud, se consideran servicios básicos de salud referentes a:

I.- al V.- (...).

VI.- La salud mental y emocional;

ARTICULO 60.- Las autoridades sanitarias, educativas y laborales, en sus respectivos ámbitos de competencia apoyarán y fomentarán:

I.- (...).

II.- Las actividades recreativas de esparcimiento y culturales destinadas a fortalecer el núcleo familiar y promover la salud física, mental y emocional de sus integrantes;

III.- La vigilancia de actividades ocupacionales que puedan poner el peligro la salud física, mental y emocional de los menores y de las mujeres embarazadas;

CAPITULO VI SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL

ARTÍCULO 66.- La prevención de las enfermedades mentales, **incluyendo el bienestar emocional**, tiene carácter prioritario. Se basará en el conocimiento de los factores que afectan la salud mental y emocional, las causas de las alteraciones de la conducta, los métodos de prevención y control de las enfermedades mentales,

SOMOS CUASA Y HECHOS



así como otros aspectos relacionados con la salud mental. Se prestará especial atención a la prevención del abandono, la violencia intrafamiliar **y la adicción a sustancias, como factores que inciden en los desequilibrios de la salud mental y emocional de mujeres, menores y otros miembros de la familia. Reconociendo que la salud mental y emocional, que incluye la posibilidad de recurrir a profesionales de la psicología, es parte integral de una vida saludable.**

ARTÍCULO 67.- Para la promoción de la salud mental **y emocional**, la Secretaría de Salud del Estado y las instituciones de salud, en coordinación con las autoridades competentes en cada materia, fomentarán y apoyarán:

I.- El desarrollo de actividades educativas, socioculturales y recreativas que contribuyan a la salud mental **y emocional**, preferentemente de la infancia y de la juventud;

II.- La difusión de las orientaciones para la promoción de la salud mental **y emocional**;

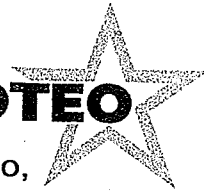
III.- La realización de programas para la prevención del uso de sustancias psicotrópicas, estupefacientes, inhalantes y otras sustancias que puedan causar alteraciones mentales o dependencias; y

IV.- Las demás acciones que directa o indirectamente contribuyan al fomento de la salud mental **y emocional de la población.**

ARTÍCULO 68.- La atención de las enfermedades mentales **y emocionales** comprende:

I.- La atención de personas con padecimientos mentales **y emocionales**, la rehabilitación psiquiátrica de enfermos mentales **y emocionales crónicos**, deficientes mentales, alcohólicos y personas que usen habitualmente estupefacientes o sustancias psicotrópicas; y

SOMOS CUASA Y HECHOS



II.- La organización, operación y supervisión de instituciones dedicadas al estudio, tratamiento y rehabilitación de enfermos mentales **y emocionales**.

ARTÍCULO 69.- Los padres, tutores o quienes ejerzan la patria potestad de menores, los responsables de su guarda, las autoridades educativas y cualquier persona que esté en contacto con los mismos, procurarán la atención inmediata de los menores que presenten alteraciones de conducta que permitan suponer la existencia de enfermedades mentales **y emocionales**. A tal efecto, podrán obtener orientación y asesoramiento en las instituciones públicas dedicadas a la atención de enfermos mentales **y emocionales**.

ARTÍCULO 70.- La Secretaría de Salud del Estado, conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables, prestará atención a los enfermos mentales **y emocionales** que se encuentren en reclusorios del Estado o en otras instituciones estatales no especializadas en salud. A estos efectos, se establecerá la coordinación necesaria entre las autoridades sanitarias, judiciales, administrativas y otras, según corresponda.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de la fecha de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

SEGUNDO. Se derogan todas las disposiciones jurídicas de igual o menor rango que se opongan al presente Decreto.

Dado en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 18 de septiembre de 2023.

A T E N T A M E N T E

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 25 de septiembre de 2023.

SOMOS CUASA Y HECHOS